



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior

- 017 – Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
- 018 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Puebla
- 101 - Colegio de Educación Profesional Técnica del
Estado de Puebla

Subsecretaría de Educación Básica y Obligatoria

Ejercicio fiscal 2023

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2020	20/11/2020	Programa E022 - Prestación de Servicios de Educación Media Superior (COBAEP, CONALEP y CECyTE).
REV:02 2021	20/11/2021	Actualización del Programa E022 - Prestación de Servicios de Educación Media Superior (COBAEP, CONALEP y CECyTE).
REV:03 2022	20/11/2022	Actualización del Programa E022 - Prestación de Servicios de Educación Media Superior (COBAEP, CONALEP y CECyTE).

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	8
1.3 Justificación del PP.....	8
1.4 Estado actual del problema.....	9
1.5 Evolución del problema.....	10
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	12
2. Objetivos.....	13
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	13
2.2 Árbol de objetivos.....	17
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	18
2.4 Concentrado.....	19
3. Cobertura.....	19
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	19
3.2 Estrategia de cobertura.....	21
4. Análisis de similitudes o complementariedades.....	22
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	22
5. Presupuesto.....	23
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	23
5.2 Fuentes de financiamiento.....	23
6. Información Adicional.....	24
6.1 Información adicional relevante.....	24
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	24
Bibliografía.....	26
Anexos.....	26

1. Antecedentes y Descripción del Problema

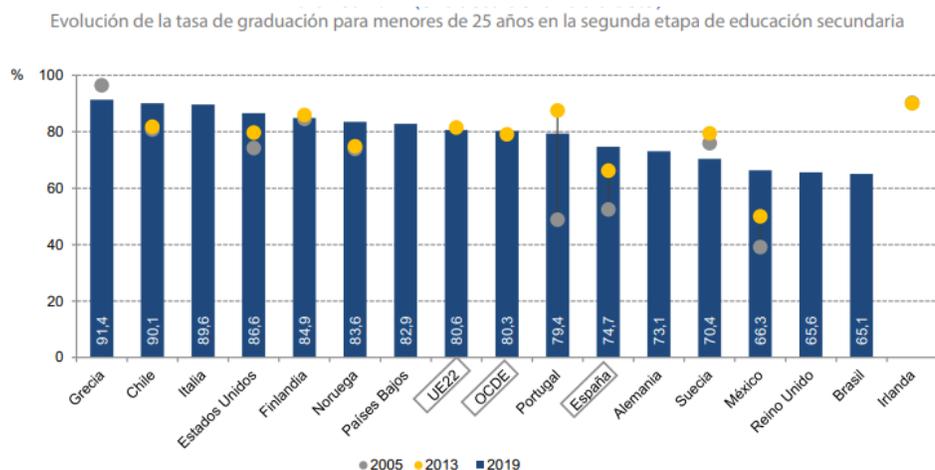
1.1 Antecedentes.

Identificar y describir de manera general las circunstancias o acontecimientos que justifican el origen del PP, especificando su relevancia. Se sugiere comenzar con hechos internacionales, nacionales, estatales, regionales y locales, según el caso que aplique.

La educación desempeña un papel sumamente importante en la formación de los individuos y en la conformación de las sociedades, por lo que es, sin duda, el principal elemento que los países de todo el mundo deben cuidar y procurar para tener un bienestar social.

Por lo tanto, la conclusión de por lo menos la educación media superior se asocia con mejores perspectivas en el mercado laboral, estilos de vida más sanos y participación en instituciones democráticas (Lyche, 2010). Impedir el abandono escolar temprano es costoso, pero ofrece recompensas no solo para los estudiantes sino también para los gobiernos mediante mayores ingresos fiscales, menor gasto público en salud, menor asistencia pública y justicia criminal (OECD, 2012).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2021), las tasas de graduación más elevadas, por encima del 90%, se dan en Grecia y Chile, mientras que están por debajo del 70% en México, Reino Unido y Brasil.



Gráfica 1. Evolución de la tasa de graduación para menores de 25 años en la segunda etapa de educación secundaria (15-19 años). Fuente: Panorama de la educación Indicadores de la OCDE 2021.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

El mismo organismo, en su reporte de Panorama de la Educación 2021, dice que, los países que presentan una mayor proporción de población con nivel inferior a la segunda etapa de educación secundaria son México (58,4 %), Portugal (44,6 %) y Brasil (43,0 %).

Gran parte de la afectación que se sufrió a nivel internacional con el aumento del abandono escolar derivado de problemáticas sociales, económicos y emocionales que sufrió la población como consecuencia de la Covid-19, y al confinamiento social en México, las escuelas cerraron más de 140 días en 2020, obligando a un sistema de educación a distancia con deficiencias en la implementación por la premura de la pandemia.

De ahí se desprende el reto de que los alumnos que ingresaron a la educación media superior en la modalidad a distancia durante el periodo del 2020 y 2021, no abandonen sus estudios, esto por el cambio de modalidad presencial ya que representa nuevos restos sociales y académicos para los aprendientes en la actualidad.

Los problemas de convivencia dentro de las aulas se agudizaron por el temor de contagio, lo cual dificultó la socialización y el aprendizaje dentro de las mismas.

Según el INEGI en su Comunicado de Prensa 185/21 del 23 de marzo de 2021 presentó sus Resultados de la Encuesta para la medición del impacto del Covid-19 en la Educación nos dice que, si bien, el fenómeno de la deserción está presente cada año, en la ECOVID-ED se buscó distinguir cuándo el motivo de la no conclusión de un ciclo escolar o el no continuar dentro del sistema educativo estuvo relacionado con los efectos adversos que en distintos ámbitos de la vida social y económica ha ocasionado la COVID-19.

El resultado de esta encuesta telefónica arroja que, de 2.2% (738.4 mil personas) de la población inscrita el ciclo escolar 2019-2020 que no concluyó, más de la mitad (58.9%) señaló que fue por un motivo relacionado a la COVID-19, 8.9% por falta de dinero o recursos y 6.7% porque tenía que trabajar. Se destacan estos dos motivos dado que pueden estar relacionados de forma más fuerte al impacto económico que la pandemia ha ocasionado a los hogares del país. Finalmente 25.5% mencionó otros motivos distintos.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 nos dice que el gasto programado para el Ramo de Educación Pública, será de \$364 mil mdp, cuando para el 2021 había previsto 781 mil mdp, es decir, se sufrió una disminución del 53.40% respecto del año anterior. Esto pese al escenario del combate al Covid-19 ya finalizó.

Para la Educación Media Superior, según las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, el gasto para el 2021 fue de 120,564.1 millones de pesos y para el 2022 se tiene una proyección de 131,314.6 millones de pesos y un gasto público por alumno de nivel media superior pasó del 2021-2022 de 28,400 pesos a una proyección del 31,600 para el 2022-2023.

En el ámbito estatal, según el mismo reporte, Puebla en el ciclo escolar 2020-2021 tuvo una eficiencia terminal de 71.6%, colocándose en el segundo lugar a nivel nacional y

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

presentó un porcentaje de abandono escolar del 8.9% posicionándose también en segundo lugar a nivel nacional con menos abandono escolar esto como resultado de los programas aplicado por los subsistemas que conforman el nivel educativo.

No.	Entidad	Eficiencia Terminal %
1	Quintana Roo	76.2
2	Puebla	71.6
3	Tlaxcala	71.1

Tabla 2. Porcentaje de Eficiencia Terminal por entidad. Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022.

No.	Entidad	Abandono Escolar %
1	Jalisco	1.0
2	Puebla	8.9
3	Cd. De México	9.4

Tabla 3. Porcentaje de abandono escolar por entidad. Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022.

Puebla es una de entidades más importantes de México, ya que ha tenido un desarrollo acelerado, tanto por su ubicación geográfica como desarrollo demográfico, trayendo esto una exigencia en el incremento del nivel de educación en general, y en particular, por el auge de los sectores productivos (Industrial, textil, automovilístico y de servicios), por lo que la formación y profesionalización en la enseñanza de las ciencias y tecnologías en el nivel medio superior, es indispensable para tener personal calificado en las empresas o bien aumentar el número de los profesionistas que puedan buscar su desarrollo personal y contribuyan al bienestar de sus familias así como de las regiones del estado.

En este contexto, el principal reto para las instituciones de Educación Media Superior de la entidad es mantener una educación de calidad con énfasis en la disminución del abandono escolar, y en el aumento de la eficiencia terminal, a través de brindar educación de calidad, creando e implementando estrategias y acciones encaminadas al aprendiente para llevar su seguimiento, incentivar su creatividad, aumentar sus habilidades socioemocionales y cognitivas, que les brinde mayores oportunidades para continuar con sus estudios, insertarse en el mundo laboral e incrementar su bienestar social.

Aquí es donde cobra importancia el papel que desempeñan los Colegios, ya que tanto el Conalep, CECyTE y Cobaep, conscientes de los cambios tecnológicos vividos, han revalorado y reformado los programas curriculares así como de la oferta académica, para tener un mayor grado de impacto que la educación en la entidad requiere, por lo que, es indispensable para estas instituciones de Educación Media Superior, mantener la vanguardia en educación tecnológica, incorporando la calidad en todos los procesos y servicios que se ofrecen, para obtener el reconocimiento social y académico en el ámbito estatal y nacional.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Para lograrlo, los Colegios ha puesto en marcha programas de asesoría académica que neutralicen el rezago académico que se detecte al ingreso y durante los periodos intersemestrales, programas de tutorías-orientación en donde se estimule e incentive la autoestima del estudiante, contribuya a la apertura de la visión de oportunidades, incentive las acciones de orientación vocacional y emprendimiento; en resumen evitar la deserción, incrementar el potencial académico y orientar a fijar metas al egreso del estudiante.

1.2 Definición del problema.

Describir explícitamente cuál es el problema o necesidad que se pretende atender a través del PP, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico. La redacción debe ser congruente con la información capturada en el SPPR.

Aprendientes que se encuentran cursando el nivel medio superior desertan en sus estudios.

1.3 Justificación del PP.

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

La creación de este Programa Presupuestario obedece al problema central identificado, motivo por el cual, el Conalep, el Cobaep y el CECyTE, tienen como objeto común la conclusión satisfactoria de los aprendientes que se insertan en estas instituciones mediante la impartición de educación media superior de calidad, que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes e incentive su vocación emprendedora, dotándolos de las herramientas necesarias que facilite a los egresados insertarse en el ámbito laboral o bien continuar con sus estudios superiores que contribuya con su desarrollo personal como del estado.

Así pues, el egresado de Educación Media Superior, contará con todas las herramientas técnicas y capacidades necesarias que, al finalizar sus estudios, le ayude a obtener oportunidades laborales o bien continuar con sus estudios a nivel superior, lo que conlleva a mejorar su bienestar social.

1.4 Estado actual del problema.

Dar una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un PP que atienda la problemática. Deberá aportar elementos para dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.

Uno de los objetivos principales de este Programa Presupuestario es reducir la deserción de los aprendientes del nivel medio superior, para que finalicen satisfactoriamente sus estudios de nivel medio superior.

Según los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos (SEP, 2019), el abandono escolar se define como el número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.

El abandono escolar es un indicador que forma parte de la triada de indicadores de eficiencia (reprobación, abandono y eficiencia terminal) más representativa del sistema educativo, además de que con la información que proporciona es posible determinar con exactitud el número de años que los alumnos que abandonan definitivamente la escuela permanecen dentro del sistema educativo.

El abandono se puede dar en dos momentos: el que ocurre durante el ciclo escolar (abandono intracurricular) y el que se da al finalizar el ciclo escolar, (abandono intercurricular). La suma de ambos es el abandono que se denomina Abandono escolar.

Ahora bien, en el INEGI (2020), en Puebla el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, es de 9.16, lo que equivale al tercer grado de secundaria, sin embargo, a nivel nacional, la población de 15 años y más, tiene 9.75 grados de escolaridad en promedio, casi con primer grado de bachillerato; esto significa que Puebla está colocado debajo de la media nacional.

Si bien es cierto que la eficiencia terminal a nivel medio superior en la entidad es de 71.6%, se pretende que se aumente progresivamente, por lo que es necesario redoblar esfuerzos en generar nuevas estrategias para la atención y seguimiento tanto de los aspirantes y estudiantes ya inscritos para que culminen satisfactoriamente su educación media superior en cualquiera de los planteles de los Colegios.

1.5 Evolución del problema.

Describir la evolución del problema a lo largo del tiempo, haciendo un análisis que identifique las causas, efectos y características cualitativas y cuantitativas del problema, así como la situación de la población objetivo desde la creación del PP hasta el ejercicio actual.

En la actualidad, los índices de transición entre semestres no responden a las expectativas planteadas por las instituciones ya que no es un dato constante. Un factor determinante de esta situación, es sin duda, el cambio que experimentan los egresados de secundaria, en virtud del nivel de desempeño académico que exige la Educación Media Superior.

Esto responde al aumento de problemáticas sociales y económicas que vivieron las familias durante la pandemia, entre las que se encuentran, menores ingresos económicos, pérdida de empleo de los padres o tutores, problemas de salud de los integrantes de la familia, orfandad, entre otros.

En este sentido, es necesario continuar con las estrategias de acompañamiento personalizado en planteles, así como un esquema de asesorías académicas de carácter permanente y abierto para todos los alumnos, que permitan a nuestros estudiantes superar estos desafíos, promoviendo una mayor participación de los padres de familia y maestros, brindando así un desarrollo integral.

Otros factores externos que agudizan la problemática de que muchos estudiantes no concluyan su estudios por ejemplo: los cambios en las etapas de desarrollo, ya que los jóvenes empiezan a tener contacto con más experiencias, que pueden convertirse en influencias negativas, cada vez más insistentes, atractivas y peligrosas; también enfrentan la proximidad de su mayoría de edad, lo que implica una toma de decisiones en los ámbitos personal y social, para los cuales muchos de ellos, no se encuentran preparados, otros factores que inciden son la violencia intrafamiliar, los problemas socioeconómicos que contribuye a que más alumnos busquen trabajar para aportar a la economía familiar, embarazos prematuros, adicciones, baja autoestima, inseguridad social y agresividad, que pueden llevar al estudiantes no sólo a disminuir su desempeño escolar, sino también a abandonar sus estudios.

1.6 Experiencias de atención.

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden nacional o local que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema, señalando sus logros, fallos y resultados.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

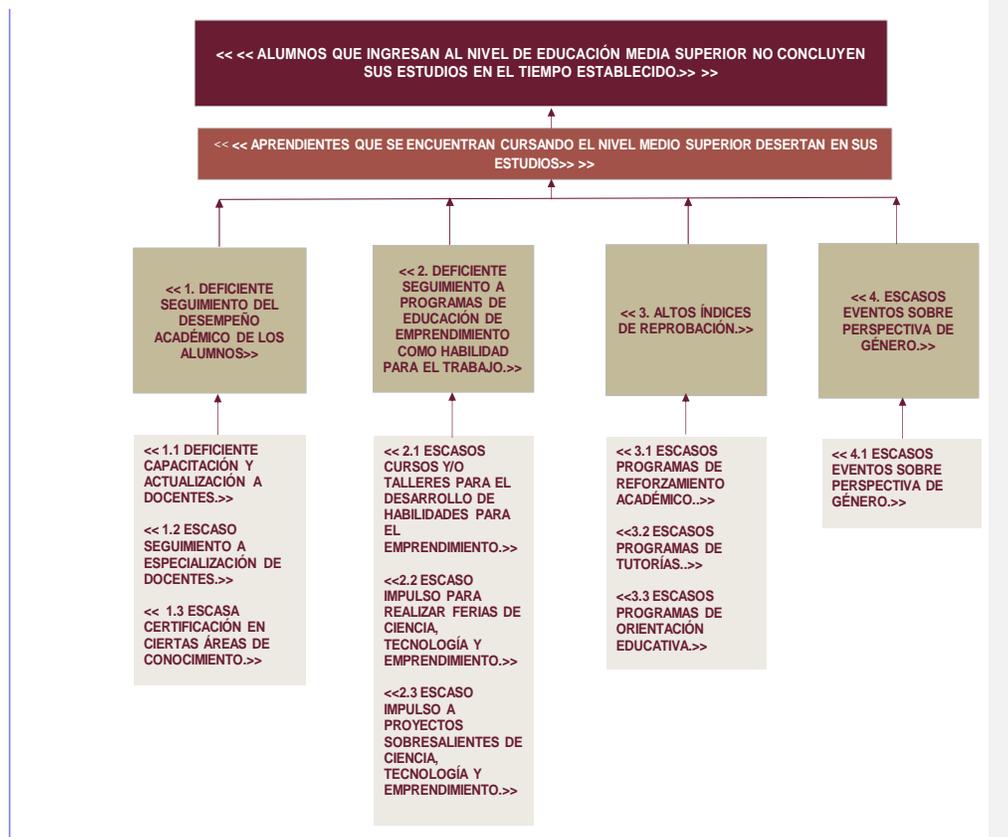
Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Formación de Profesionales Técnicos y Técnico Bachiller	Estudiantes con secundaria concluida que muestran interés por estudiar para Profesional Técnico Bachiller	Contribuir al aumento de la Eficiencia Terminal en el Nivel Medio Superior a través de la Formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos-Bachiller	A través de los 10 planteles CONALEP en todo el Estado, se ofrece una educación Profesional Técnica basada en competencias, así como una vinculación permanente con los sectores productivos de bienes y servicios y proporcionar educación pertinente que facilite sus posibilidades de empleo y elevar su nivel de vida personal y familiar.	Se tuvo como resultado en el ciclo escolar 2018-2019 una eficiencia terminal del 67.22%, es decir 1,944 estudiantes egresados, de los cuales 1,674 se titularon es decir un 86% de los egresados, asimismo, hubo un crecimiento de matrícula del 2.24% respecto del año pasado con 7,310 alumnos se inscribió al 100% de planteles en el programa de calidad; además de que hubo un 99% de profesores que obtuvieron la calificación mínima satisfactoria por parte de la COSDAC.
Programas de Asesorías que reduzcan los índices de reprobación	Estudiantes inscritos en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP).	Realizar seguimiento al desempeño académico de estudiantes, mejorando los índices de Eficiencia Terminal	Se realiza trabajo colaborativo de Orientadoras Educativas con las Coordinaciones Académicas para la realización y programación de asesorías, con el objetivo de detectar las necesidades de la población de cada plantel con base en los resultados de aprobación y reprobación, estableciendo horarios de asesorías fuera del tiempo de clases de acuerdo al área de conocimiento Seguimiento al asesoramiento de alumnos irregulares. Participación de los alumnos en actividades deportivas y culturales Orientación Educativa con una hora frente a grupo.	De acuerdo con las estadísticas del Colegio en los últimos años se ha mantenido un índice de Eficiencia Terminal por arriba de la media Estatal, eso refleja que el funcionamiento de los programas es adecuado. En el ciclo escolar 2014-2015 se tuvo una Eficiencia Terminal de 75.2%, al cierre del ciclo escolar 2016-2017 se logró el 80.47% Para el ciclo escolar 2017-2018 del 79.53% El más reciente 2018-2019 obtuvo un porcentaje de 80.71%
Programas de tutoría-orientación educativa que reduzca el abandono escolar.	Estudiantes que ingresan a los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. De Puebla	Reducir el índice de abandono escolar para que más estudiantes concluyan sus estudios de Educación Media Superior.	La aplicación del Diplomado Superior de "Formación de Tutores para acompañamiento de Jóvenes de Educación Superior recibido por personal docente genera docentes tutores" Ellos realizan acciones diversas para disminuir reprobación y deserción en plantel, acorde al diagnóstico. Tutorías da seguimiento a este trabajo mediante reportes al cierre de cada parcial, buscando soluciones de manera conjunta, con temas como: Desarrollo adolescente y Talentos, Metodología y Orientación vocacional Orientación Profesiográfica	Las tutoras educativas conocen las líneas de trabajo del documento estatal denominado "Plan tutorial" del cual se generan 18 programas que tratan disminuir progresivamente la problemática detectada en cada plantel. En el ciclo escolar 2012-2013 se tenía una tasa de Abandono escolar de 10.7%, para el cierre del ciclo escolar 2015-2016 gracias al programa de tutorías se logró una reducción de 3.8 puntos logrando como resultado el 6.9%.
Estrategia Estatal de Evaluación (EEE)	Estudiantes de educación media superior inscritos en 6to semestre	Conocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término de la	Es una prueba de diagnóstico aplicada a nivel estatal	Es útil para conocer el nivel de aprendizaje de cada plantel y una base para implementar

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

		educación media superior, en dos áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas.		estrategias de mejora en la calidad educativa
Yo No Abandono	Estudiantes de Educación Media Superior	Lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior	Es una estrategia de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general	Implementación de tutorías para los alumnos. Consideración de los factores motivacionales y familiares que provocan el abandono y su atención.

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Eje: 04 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Objetivo: 04 REDUCIR LA POBREZA Y LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE.

Estrategia: 01 GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

Línea de Acción: 01 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

Programa: 09 PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Temática: 01 EDUCACIÓN

Objetivo: 01 GENERAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

Estrategia: 02 IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO QUE PERMITA LA MOVILIDAD SOCIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ESTADO.

Línea de acción: 09 DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES, PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO.

Línea de acción: 12 IMPULSAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA.

Línea de acción: 14 IMPULSAR ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Estrategia: T3 IMPULSAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

Linea de acción: 03 GENERAR ESQUEMAS ENFOCADOS AL DESARROLLO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO, PARA SATISFACER SUS DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES.

Programa: 20 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Temática: 01 COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Objetivo: 01 GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

Estrategia: 01 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LOS JÓVENES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Linea de acción: 06 FORTALECER LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES EN LAS REGIONES DEL ESTADO.

Linea de acción: 07 IMPULSAR ACCIONES QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS MUJERES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Estrategia: T2 IMPULSAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO.

Linea de acción: 03 AUMENTAR LA OFERTA DE DOCENTES CALIFICADOS EN LOS PLANTELES DEL COBAEP.

Programa: 21 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Temática: 01 FORMACIÓN TÉCNICA

Objetivo: 01 GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

Estrategia: 03 PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS SISTEMAS DE APOYO ACADÉMICO QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR PROGRESIVAMENTE SU RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EL

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

LOGRO DE LAS CAPACIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE ESTUDIO.

Linea de acción: 01 DAR ATENCIÓN AL ESTUDIANTE A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LAS ACCIONES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA DE LA TUTORÍA.

Estrategia: 04 INCREMENTAR LA RETENCIÓN ESCOLAR EN TODOS LOS PLANTELES DEL CONALEP PUEBLA PARA QUE MÁS ALUMNOS FINALICEN SU FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

Linea de acción: 02 ESTABLECER UN PROGRAMA DE ASESORÍAS ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS PARA APOYAR A LOS ALUMNOS EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DE LA CARRERA TÉCNICA.

Temática: 02 PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

Objetivo: 01 IMPULSAR UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EXCELENCIA, INNOVADORA Y PERTINENTE PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y ESTATAL. .

Estrategia: 04 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO QUE LES BRINDE MAYORES OPORTUNIDADES DE AUTOEMPLEO.

Linea de acción: 01 ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO EN TODOS LOS PLANTELES DE CONALEP PUEBLA.

Linea de acción: 02 REALIZAR UN EVENTO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS.

Estrategia: T3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL.

Linea de acción: 01 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS PLANTELES DEL CONALEP PUEBLA, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

Temática: 04 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Objetivo: 01 INSTRUMENTAR PROCESOS DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ PARA EL DESARROLLO DEL CONALEP.

Estrategia: 01 PROMOVER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONALEP PUEBLA PARA LA MEJORA DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

Linea de acción: 01 DETERMINAR LOS CURSOS NECESARIOS PARA CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DETECTADAS.

Programa: 22 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

Temática: 01 FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CECYTE PUEBLA

Objetivo: 01 FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.

Estrategia: 01 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Linea de acción: 04 REALIZAR TUTORÍAS EN LOS PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD A EFECTO DE REDUCIR LOS INDICES DE REPROBACIÓN.

Linea de acción: 05 BRINDAR UN SEGUIMIENTO ACADÉMICO PERMANENTE A TODOS LOS ESTUDIANTES.

Estrategia: 03 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DEL CECYTE.

Linea de acción: 01 ESTABLECER UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

Estrategia: 05 FOMENTAR LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS ESTUDIANTES DEL CECYTE.

Linea de acción: 02 IMPARTIR EL MODULO DEL EMPRENDIMIENTO EN TODOS LOS SEMESTRES.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

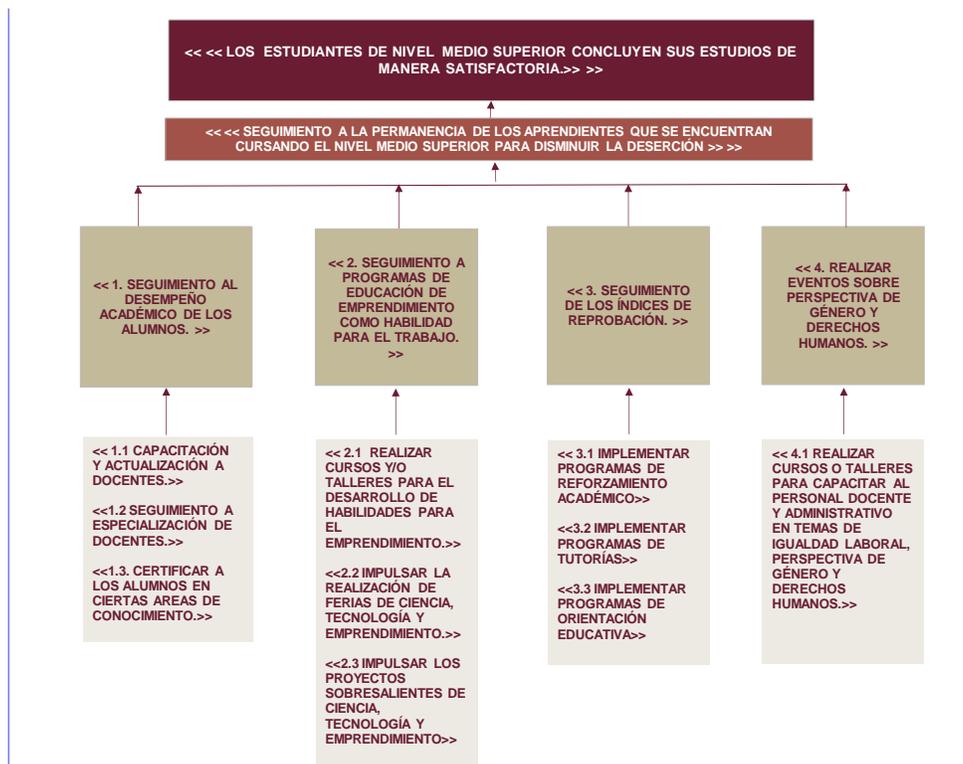
E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Estrategia: T3 PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Linea de acción: 02 IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Linea de acción: 04 CONTINUAR CON PUNTUAL SEGUIMIENTO A LA CAMPAÑA DEL "DÍA NARANJA" DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme el Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Los Colegios que ejecutan este Programa Presupuestario tienen grandes fortalezas institucionales: ofrecer educación de calidad basada en competencias y valores sociales, vinculación permanente con los sectores productivos de bienes y servicios que permite captar las necesidades de los mismos y fortalecer su posicionamiento como las mejores opciones para proporcionar a la juventud una educación pertinente que facilite sus posibilidades de empleo y elevar su nivel de vida personal y familiar.

Para lograr el objetivo de brindar educación de calidad, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes, se plantea las siguientes acciones estratégicas:

- Dar seguimiento oportuno al desempeño académico de los alumnos.
- Dar seguimiento a programas de educación de emprendimiento como habilidad para el trabajo.
- Dar seguimiento de los índices de reprobación.
- Realizar eventos sobre perspectiva de género y derechos humanos
- Generar nuevas estrategias de atención para todos los aspirantes y alumnos en general matriculados en los colegios, que requiera algún servicio.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

2.4 Concentrado.

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS	FINES	FIN
ALUMNOS QUE INGRESAN AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR NO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN TIEMPO ESTABLECIDO.	LOS ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE MANERA SATISFACTORIA.	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL A TRAVÉS DEL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA.
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPOSITO
APRENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EN NIVEL MEDIO SUPERIOR DESERTAN EN SUS ESTUDIOS.	SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS APRENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EN NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN.	APRENDIENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PERMANECEN EN LA ESCUELA HASTA CONCLUIR SUS ESTUDIOS.
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
1. DEFICIENTE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS. 2. DEFICIENTE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE EMPRENDIMIENTO COMO HABILIDAD PARA EL TRABAJO. 3. ALTOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN. 4. ESCASOS EVENTOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	1. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS. 2. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE EMPRENDIMIENTO COMO HABILIDAD PARA EL TRABAJO. 3. SEGUIMIENTO DE LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN. 4. REALIZAR EVENTOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	1. EGRESADOS CON ALTO NIVEL DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO OBTENIDO. 2. APRENDIENTES CON EDUCACIÓN DE EMPRENDIMIENTO COMO HABILIDAD PARA EL TRABAJO FORMADOS. 3. SEGUIMIENTO A LOS APRENDIENTES REPROBADO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR REALIZADO. 4. EVENTOS EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS REALIZADOS.
CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
11 DEFICIENTE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A DOCENTES. 12 ESCASO SEGUIMIENTO A ESPECIALIZACIÓN DE DOCENTES. 13 ESCASA CERTIFICACIÓN EN CIERTAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO. 21 ESCASOS CURSOS Y/O TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO. 22 ESCASO IMPULSO PARA REALIZAR FERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO. 23 ESCASO IMPULSO A PROYECTOS SOBRESALIENTES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO. 31 ESCASOS PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO. 32 ESCASOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS. 33 ESCASOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 41 ESCASOS EVENTOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	11 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A DOCENTES. 12 SEGUIMIENTO A ESPECIALIZACIÓN DE DOCENTES 13. CERTIFICAR A LOS ALUMNOS EN CIERTAS AREAS DE CONOCIMIENTO 21 REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO 22 IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO. 23 IMPULSAR LOS PROYECTOS SOBRESALIENTES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO 31 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO 32 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TUTORÍAS 33 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA 4.1 REALIZAR CURSOS O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	11. IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE 12. MEDICIÓN DEL PERSONAL DOCENTE QUE CUENTA CON ESTUDIOS DE POSGRADO 13. REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES EN COMPETENCIAS 21. REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS, CURSOS Y/O TALLERES CON EL FIN DE PROMOVER HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO 22. REALIZACIÓN DE FERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 23. DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO 31. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO QUE DISMINUYAN LA DESERCIÓN. 32. ATENCIÓN A LOS APRENDIENTES CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE TUTORÍAS 33. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA QUE DISMINUYAN LA DESERCIÓN 4.1. IMPARTICIÓN DE CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La cobertura que se pretende atender a las personas egresadas de nivel secundaria que desean continuar con sus estudios a nivel de educación media superior en cualquiera de los planteles de los tres Colegios, de conformidad con la capacidad instalada total.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Esto nos permitirá saber la capacidad de atención que pueden dar los Colegios dentro de la Educación Media Superior con respecto al total de la población que requiera el servicio.

A continuación, se presenta la fórmula para calcular la cobertura:

$$\text{Cobertura de educación media superior}_n = \frac{\text{Total de personas egresadas de secundaria en el estado}_n}{\text{Total de personas inscritas de educación media superior de acuerdo a la capacidad instalada}_n}$$

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Total de la población en el estado de Puebla que requiere de Educación Media Superior	354,175	2022	Anual	SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional
Población Potencial	Total de personas egresadas de Educación Básica (Secundaria) en el Estado de Puebla en el ciclo escolar actual.	109,908	2022	Anual	SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional
Población []	Total de personas inscritas de Educación Media Superior de acuerdo a la capacidad instalada en el ciclo escolar actual.	39,570	Noviembre de 2022	Anual	Sistemas estadísticos de los Colegios
Población []	Matrícula total de Educación Media Superior correspondiente al ciclo escolar 2021-2022.	39,127	Noviembre de 2022	Anual	Sistemas estadísticos de los Colegios

Comentado [NAPA1]: Las poblaciones se encuentran invertidas deberán homologarlas al formato oficial

Comentado [NAPA2]: Verificar que los valores son los mismos a los registrados en el sistema y a los definidos en el documento Análisis de Población Objetivo.

Población de Referencia:

Total de la población en el estado de Puebla que requiere de Educación Media Superior

Población de Referencia = Matrícula total de educación secundaria en el año correspondiente.

Población Potencial:

Total de personas egresadas de Educación Básica (Secundaria) en el Estado de Puebla en el ciclo escolar actual.

El criterio de focalización fue a partir de la Estadística del Sistema Educativo Puebla del ciclo escolar previo.

Población Potencial = Total de personas egresadas de Educación Básica (Secundaria)

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Población Atendida:

Matrícula total de Educación Media Superior correspondiente al ciclo escolar 2021-2022.

El criterio de focalización fue a partir de las estadísticas del ciclo escolar anterior.

Población Atendida = Matrícula total de Educación Media Superior correspondiente al ciclo escolar 2021-2022

Población Objetivo:

Total de personas inscritas de Educación Media Superior de acuerdo a la capacidad instalada en el ciclo escolar actual.

El criterio de focalización fue a partir de la capacidad instalada de los espacios educativos de los Colegios.

Población Objetivo = Total de personas inscritas de Educación Media Superior de acuerdo a la capacidad instalada

3.2 Estrategia de cobertura.

Describir la Estrategia de Cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, esta debe guardar congruencia con la información capturada en la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas anuales establecidas abarcando un horizonte a mediano y largo plazo. En los casos que aplique, se incluirá la información relativa a la evolución la población objetivo en los últimos años de operación de los PP's.

Se deberá definir para el caso de los PP's que apliquen la estrategia de integración, operación y actualización del padrón de beneficiarios.

Población Potencial:

A fin de cumplir con las metas de captación de personas de nuevo ingreso en los primeros meses del año se llevan a cabo campañas de promoción y difusión para dar a conocer la oferta educativa, asimismo, algunas otras actividades que se realizan de difusión de los planteles son las ferias de ciencias y de emprendimiento con el fin crear interés en integrarse a los colegios y desarrollar proyectos con formación científica, tecnológica y de emprendimiento.

Comentado [NAPA3]: Verificar la pertinencia de integrar esta información ya que no se encuentra considerada en ningún apartado del SIAF.

Comentado [FM4R3]: Si bien en el SIAF no se especifica efectivamente la Población Atendida, este rubro obedece a un ASM observado en años anteriores, por esa razón se incluye en el formato de Análisis de la Población Objetivo, en el cual no se incluye la Población de referencia y el diagnóstico si. Además esta modificación no está dentro de la competencia de los colegios, toda vez que el formato así viene establecido desde la SPF.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Magnitud (Población objetivo):

De acuerdo con la capacidad instalada, se proyectan el mismo espacio e instalaciones para albergar a los estudiantes matriculados, y para ellos, durante la formación académica se considera la aplicación de estrategias para la atención y seguimiento, como las asesorías complementarias, tutorías, entre otras, con la finalidad de mantener o retener a la matrícula, a fin de que los estudiantes concluyan su educación media superior y reducir los índices de abandono escolar y con ello contribuir a mejorar la eficiencia terminal.

Descripción del resultado esperado:

Para el 2023 se espera que un 76.30% de los aprendientes de sexto semestre concluyan sus estudios en tiempo y forma (eficiencia terminal), mantener la deserción escolar a la baja teniendo un estimado anual del 9.33%, que el porcentaje de egresados con un promedio igual o superior a 8 sea del 63.88%, lograr que la reprobación sea de 12.91% o menos en los subsistemas y, finalmente realizar 20 eventos en temas de perspectiva de género y derechos humanos en los planteles de las tres instituciones.

Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP	E020 - EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Propósito (MIR)	ALUMNADO DE 15 A 17 AÑOS DEL ESTADO DE PUEBLA CUENTA CON SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
Población o área de enfoque	ALUMNADO DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA INSCRITOS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
Cobertura geográfica	ESTATAL
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	NO
Se complementa con el PP de análisis	SI
Explicación	EL PRESENTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONTRIBUYE AL LOGRO DEL PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

4. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2022

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ 990,764,473.10
2000 Materiales y Suministros	\$ 27,370,289.00
3000 Servicios Generales	\$ 99,867,126.90
4000 Transferencias	\$ 650,000.00
7000 Inversiones Financieras y otras Previsiones	\$ 71,010,268.00
Total	\$ 1,189,662,157.00

Comentado [NAPAS]: Verificar el cálculo del presupuesto con los establecidos en el Presupuesto de Egresos

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$ 640,134,787.50
Captación de Derechos	\$ 89,058,471.00
Recursos Estatales	\$ 460,468,898.50
Total	\$ 1,189,662,157.00

Comentado [LVRL6R5]: ATENDIDO

5. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

El Programa Presupuestario E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, ejercicio 2023, está integrado por tres Colegios:

- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla.
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.

6. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: "E" Prestación de servicios Públicos
Programa Presupuestario: E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior.
Unidad Responsable del PP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Diagnóstico del Programa Presupuestario

E022 – Prestación de Servicios de Educación Media Superior, 2023

Los tres Colegios contribuyen a todas las actividades e indicadores de la MIR del Programa Presupuestario como se muestra en el siguiente cuadro:

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
<ul style="list-style-type: none">■ Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Puebla■ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla■ Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	<ul style="list-style-type: none">■ Contribuir a la disminución de la brecha de desigualdad social a través del incremento de la eficiencia terminal de la educación media superior en el Estado de Puebla.■ Aprendientes de educación media superior permanecen en la escuela hasta concluir sus estudios.■ Egresados con alto nivel de aprovechamiento académico obtenido.■ Aprendientes con educación de emprendimiento como habilidad para el trabajo formados.■ Seguimiento a los aprendientes reprobados en educación media superior realizado.■ Eventos en temas de perspectiva de género y derechos humanos realizados.

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

- COMUNICADO DE PRENSA NÚM 24/21 EN MÉXICO SOMOS 126 014 024 HABITANTES: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Nal.pdf
- COMUNICADO DE PRENSA NÚM 185/21 INEGI PRESENTA RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO COVID-19 EN LA EDUCACIÓN (ECOVID-ED) 2020
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- Lineamientos para la Formulación de Indicadores Educativos
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2022
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2022.pdf
- Panorama de la educación Indicadores de la OCDE 2021
<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:3922aacd-04c0-45ac-b8d4-4aebb9b96ab5/panorama-2021-papel.pdf>
- Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020, INEGI, en:
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=PoblacionPoblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b&idrt=123&opc=t
- Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021 – 2022, SEP en:
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf